



# IZQUIERDA REPUBLICANA



Año XIV

Oficinas: S. Juan de Letrán 80, 4to. piso México, D. F., Octubre-Noviembre-1953

Registrado como artículo de segunda clase en la Administración Central de Correos de México, D. F., el 19 de abril de 1948.

Número 87

LA "INDEPENDENCIA" QUE EL FRANQUISMO PROCLAMA

## La Tierra Española Hipotecada a Estados Unidos y el Espíritu Sometido al Vaticano

Así como con el clamor franquista por el rescate de Gibraltar se ha pretendido vanamente encubrir la cesión a Estados Unidos de varios Gibraltares; la hipoteca de importantes porciones del territorio español —giro- nes de la soberanía secuestrada— ha ahuyentado la atención de propios y de extraños sobre un hecho que, en el orden moral, reviste magnitud idéntica. El franquismo ha enajenado la tierra a exigencias de la estrategia un tanto discutible de Norteamérica, y, casi al mismo tiempo, ha sometido por completo el alma de España al yugo del Vaticano, sin limitaciones ni reservas. Sirviéndose de la emoción suscitada en toda noble conciencia española por los acuerdos con Norteamérica, Franco ha concertado en el mayor sigilo, en medio de la general ignorancia, el nuevo Concordato con la Santa Sede. Cier- to que la elaboración del Concordato ha sido muy prolongada: ha durado numerosos años, y todo el mundo sabía que se estaba negociando, pero su firma ha sido un acontecimiento inesperado, producido precisamente cuando las gentes se hallaban absor- bidas por las incidencias de los acuer- dos de venta de bases navales y aé- reas: las más, heridas en su sensibili- dad patriótica, otras echando cuen- tas sobre los negocios posibles con los dólares prometidos, y algunas, embotadas por una propaganda tru- culenta a base del tan cacareado pe- ligro comunista —como si España fuera poco menos que fronteriza de la URSS y no hubiera en todo el ám- bito europeo fortaleza más firmemen- te emplazada desde el punto de vista de la geografía ni espiritualmente más digna para colaborar en un combate hipotético contra una potencia tota- litaria. El franquismo aprovechó bien el momento: las discusiones de los papanatas sobre el valor del dinero a recibir e incluso sobre el "honor" y la "gloria" de semejante alianza (porque para un franquista no hay otra alianza que el sometimiento), hicieron que nadie atribuyera trans- cendencia al Concordato. Los Estados Unidos concedían a la tiranía la dis- tinción de convertirla en auxiliar su- yo, con escándalo de las personas se- rias que, atónitas, se preguntan to- davía si lo que pasa en el mundo es real, y si lo que pasó —con toda su cohorte de sacrificios, de amarguras y de desolación— no merecía un po- co más de compostura. Porque a na- die puede extrañar que los truhanes se acomoden a todas las situaciones y sean con igual facilidad adversarios que amigos, pero cuesta trabajo per- catarse de la triste evidencia que vi- vimos, en la cual potencias, conside-

rables, sino rectoras del pensamiento por lo menos dirigentes máximas de las fuerzas materiales del mundo, menosprecien los imperativos morales y propicien o estimulen ficciones que, por lo indignas, pueden ser trágicas, como si en la época presente y en las circunstancias que la rodean fuera fácil dominar mediante el engaño o la traición y las gentes estuvieran dispuestas a dejarse convencer por el miedo, moldeando sus conciencias a capricho de las veleidades y de las conveniencias de quien se atreva a hablarles con mayor energía y más cínica audacia.

Pues bien, en medio de esta inde- corosa baraúnda, el franquismo ha alumbrado el Concordato, que cons- tituye —justo es proclamarlo— un resonante éxito para la Santa Sede, dueña y señora ya, en virtud del tex- to firmado, de la organización estatal española en todos sus aspectos y ma- nifestaciones: los preceptos escritos dicen bastante y el espíritu que les inspira acredita suficientemente la omnimoda influencia del Vaticano en los actos civiles más diversos del Es- tado franquista, pudiendo afirmarse con toda claridad que Franco ha en- feñado por completo la población de España a las autoridades eclesiás- ticas haciendo, de hecho y de derecho, de la estructura de su régimen una teocracia, sin reservarse para la ju- risdicción seglar la menor garantía.

Esta entrega total al dominio de la Iglesia ha causado vivísima con- trariedad incluso a los católicos de

mente clara, por cuanto representa para la vida civil de España y por la peligrosa significación que entra- ña para el porvenir, ya que de buena política hubiera sido proceder con cautela en materia tan delicada y so- bre la cual los españoles que piensan y razonan están tan divididos. Apar- te de que, en el siglo en que vivimos, el católico ha de serlo por sí, y su fe es una resultante de su sensibili- dad libremente depurada por las lec- turas y por los contrastes en un mun- do tan poco cristiano de corazón, aunque se invoque el nombre de Cris- to, en permanente arranque blasfe- matorio, para justificar las malas ac- ciones; ser creyente y ser católico practicante —que son cosas distin- tas— tener o no tener el espíritu a la imagen y semejanza de Cristo, no son cualidades o sentimientos que la co- acción pueda establecer, igual que carece de valor ese catolicismo ruti- nario de los feligreses, que creen cumplir con los principios de la reli- gión confesándose periódicamente de sus crueldades y de sus desvergüen- zas en vez de practicar el bien y amar y respetar al prójimo, y tener como solo confesor y juez de su conducta la propia condolencia en la que sí es- tá presente y de verdad esa divinidad misteriosa —ese, otro yo— que nos ilumina en la ruta de la vida. Los cerebros que no se han anquilosado tras estos terribles años de la forza- da abstinencia intelectual a que les obliga un régimen analfabeto, las mentes lúcidas, que oyen, ven y es-

cuchan, y llevan su mirada más allá de los confines ridículamente estre- chos del asfixiante armatoste del ac- tual Estado español, saben bien cuán- to arriesga la Iglesia y cuánto pierde el catolicismo español, ahora, ante los pueblos civilizados, que tienen re- suuelto este problema en otra forma asegurando sólidamente la conviven- cia de sus habitantes y dando al sen- timiento religioso su elevadísimo va- lor; saben que este innecesario some- timiento al Vaticano, esta dejación de obligaciones en manos del clero, causa un mayor desprestigio de Es- paña en el exterior y un más fuer- te menosprecio de los españoles, pero más aún: saben también que toda es- ta actuación absorbente de hoy, esta intromisión de la Iglesia en todas las facetas de la vida del país, deter- minará, tarde o temprano, una reac- ción contraria, arrolladora, cuyas consecuencias no pueden preverse, pe- ro que estará justificada en forma tal que no será posible que la eviten los hombres ecuanímenes, que no son enemigos de la religión sino simple- mente defensores del respeto a la li- bertad.

No es preciso que nos adentremos minuciosamente en un examen del articulado del Concordato para hacer su crítica. Basta con que digamos que la Iglesia, por imperio del acuer- do establecido, puede adquirir, po- seer y administrar toda clase de bie- nes sin que la gestión administrativa de éstos esté sujeta a impuestos ni a la más mínima inspección o vigilan- cia por parte del Estado. Sin embar- go, el Estado español se compromete a proveer a las necesidades económi- cas de cuantas Diócesis se erijan en el futuro, aumentando adecuadamen- te la dotación establecida.

El Estado, además, por sí o por medio de las Corporaciones locales interesadas, contribuirá con una sub- vención extraordinaria a los gastos iniciales de organización de las nue- vas diócesis; en particular subvencio- nará la construcción de las nuevas catedrales y de los edificios destina- dos a residencia del Prelado, oficinas de la Curia y Seminarios diocesa- nos.

Los clérigos y religiosos, ya sean éstos profesos o novicios, están exen- tos del servicio militar, conforme a los cánones 121 y 614 del Código de Derecho Canónico.

Los prelados de quienes habla el párrafo 2 del canon 120 del Código de Derecho Canónico no podrán ser emplazados ante un juez laico sin que se haya obtenido previamente la necesaria licencia de la Santa Sede.

La Santa Sede "consciente" en que

(Pasa a la Pág. 2)

### EN MEMORIA DE DON MANUEL AZAÑA

EN EL XIII ANIVERSARIO DE SU MUERTE

IZQUIERDA REPUBLICANA (Ateneo Salmerón)

Invita a Ud. a la velada que tendrá efecto el próximo día  
tres de noviembre, a las siete y media  
de la tarde, en la sala de actos  
del Ateneo Español,  
Morelos 26.

Tomarán parte:

Doctor José Bernádez  
D. Juan B. Climent

D. Clemente Cruzado  
D. Vicente Guarner

Presidirá don Mariano Joven

ENTRADA LIBRE



# LA TIERRA ESPAÑOLA HIPOTECADA A EE. UU. Y EL ESPIRITU SOMETIDO AL VATICANO

(Viene de la Pág. 1)

las causas contenciosas sobre bienes o derechos temporales en las cuales fueron demandados clérigos o religiosos sean tramitadas ante los tribunales del Estado, previa notificación al Ordinario del lugar en que se instruye el proceso al cual deberán también ser comunicadas en su día las correspondientes sentencias o decisiones.

El Estado reconoce y respeta la competencia privada en los Tribunales de la Iglesia en aquellos delitos que exclusivamente violan la ley eclesiástica, conforme al canon 2198 del Código de Derecho canónico. Contra las sentencias de estos tribunales no procederá recurso alguno ante las autoridades civiles.

La Santa Sede consiente en que las causas criminales contra los clérigos y religiosos por los demás delitos previstos por las leyes penales del Estado, sean juzgados por esos tribunales del Estado. Sin embargo, la autoridad judicial, antes de proceder, deberá solicitar, sin perjuicio de las medidas precautorias del caso y con la debida reserva, el consentimiento del Ordinario del lugar en que se instruye el proceso.

Es el caso en que éste, por graves motivos se crea en el deber de negar dicho consentimiento, deberá comunicarlo por escrito a la autoridad competente.

El proceso se rodeará de las necesarias cautelas, para evitar la publicidad.

Los resultados de la instrucción así como la sentencia definitiva del proceso, tanto en primera como en ulterior instancia, deberán ser solícitamente notificados al Ordinario del lugar arriba mencionado.

En caso de detención o arresto, los clérigos y religiosos serán tratados con las consideraciones debidas a su estado y a su grado jerárquico.

Las penas de privación de libertad serán cumplidas en una casa eclesiástica o religiosa que, a juicio del Ordinario del lugar y de la autoridad judicial del Estado, ofrezca las convenientes garantías, o, al menos, en locales distintos de los que se destinan a los seglares, a no ser que la autoridad eclesiástica competente hubiera reducido al condenado al estado laical.

Les serán aplicables los beneficios de la libertad condicional y los demás establecidos en la legislación del Estado.

Caso de decretarse embargo judicial de bienes, se dará a los eclesiásticos lo que sea necesario para su honesta sustentación y el decoro de su estado, quedando en pie, no obstante, la obligación de pagar cuanto antes a sus acreedores.

Gozarán de exención de impuestos y contribuciones de índole estatal o local:

- a) Las iglesias y capillas destinadas al culto y asimismo los edificios y locales anexos destinados a su servicio o a la sede de asociaciones católicas.
- b) Residencia de obispos, canónigos y sacerdotes con cura de almas, siempre que el inmueble sea propiedad de la iglesia.
- c) Locales destinados a oficinas de la Curia diocesana y oficinas parroquiales.
- d) Las universidades eclesiásticas y los seminarios destinados a la formación del clero.
- e) Las casas de las órdenes religiosas; los colegios u otros centros dependientes de la jerarquía eclesiástica, que tengan la condición de benéfico-docentes.

El Estado español reconoce plenos efectos civiles al matrimonio celebrado según las normas del Derecho Canónico.

El Estado español reconoce la competencia exclusiva de los tribunales y Dicasterios eclesiásticos en las causas referentes a la nulidad del matrimonio canónico y a la separación de los cónyuges en la dispensa del matrimonio rato y no consumado y en el procedimiento relativo al Privilegio Paulino.

Incoada y admitida ante el Tribunal eclesiástico una demanda de separación o de nulidad, corresponde al tribunal civil dictar, a instancias de la parte interesada, las normas y medidas precautorias que regulen los efectos civiles relacionados con el procedimiento pendiente.

Las sentencias y resoluciones de que se trate, cuando sean firmes y ejecutivas, serán comunicadas por el tribunal eclesiástico al tribunal civil competente, el cual decretará lo necesario para su ejecución en cuanto a efectos civiles y ordenará —cuando se trate de nulidad de dispensa "super rato" o aplicación del Privilegio Paulino— que sean anotadas en el Registro del Estado Civil al margen del acta de matrimonio.

En general todas las sentencias, decisiones en vía administrativa y decretos emanados de las autoridades eclesiásticas en cualquier materia dentro de su competencia, tendrán también efecto en el orden civil cuando hubieren sido comunicados a las competentes autoridades del Estado, las cuales prestarán, además, el apoyo necesario para su ejecución.

En todos los centros docentes de cualquier orden y grado, sean estatales o no estatales, la enseñanza se ajustará a los principios del Dogma y de la Moral de la Iglesia Católica.

Los ordinarios ejercerán libremente su misión de vigilancia sobre dichos centros docentes en lo que concierne a la pureza de la Fe; las buenas costumbres y la educación religiosa.

Los ordinarios podrán exigir que no sean permitidos o que sean retirados los libros, publicaciones y material de enseñanza contrarios al Dogma y a la Moral católica.

El Estado español garantiza la enseñanza de la Religión Católica como materia ordinaria y obligatoria en todos los centros docentes, sean estatales o no estatales, de cualquier orden y grado.

La enseñanza de la religión en las Universidades y en los centros a ella asimilados se dará por eclesiásticos en posesión del grado académico de doctor, obtenido en una Universidad eclesiástica o del equivalente en su Orden, si se tratase de religiosos. Una vez realizadas las pruebas de capacidad pedagógica, su nombramiento se hará a propuesta del Ordinario diocesano.

Los profesores de religión nombrados conforme a lo dispuesto en los números 3, 4 y 5 del presente artículo, gozarán de los mismos derechos que los otros profesores y formarán parte del claustro del cen-

tro de que se trate.

El Estado cuidará de que en las instituciones y servicios de formación de la opinión pública, en particular en los programas de radio y televisión, se dé el conveniente puesto a la exposición y defensa de la verdad religiosa por medio de sacerdotes y religiosos designados de acuerdo con el respectivo Ordinario.

La Iglesia podrá libremente ejercer el derecho que le compete, según el canon 1375 del Código de Derecho Canónico, de organizar y dirigir escuelas públicas de cualquier orden y grado, incluso para seglares.

En lo que se refiere a las disposiciones civiles relativas al reconocimiento, a efectos civiles, de los estudios que en ellas se realicen, el Estado procederá de acuerdo con la competente autoridad eclesiástica.

La Iglesia podrá fundar Colegios Mayores o Residencias, adscritos a los respectivos distritos universitarios, los cuales gozarán de los beneficios previstos por las leyes para tales instituciones.

Los Ordinarios diocesanos, conscientes de la necesidad de asegurar una adecuada asistencia espiritual a todos los que prestan servicio bajo las armas, considerarán como parte de su deber pastoral proveer al Vicariato castrense de un número suficiente de sacerdotes celosos y bien preparados para cumplir dignamente su importante y delicada misión.

El Estado, de acuerdo con la competente autoridad eclesiástica, proveerá lo necesario para que en los hospitales, sanatorios, establecimientos penitenciarios, orfanatos y centros similares, se asegure la conveniente asistencia religiosa a los acogidos, y para que se cuide la formación religiosa del personal adscrito a dichas instituciones.

Igualmente procurará el Estado que se observen estas normas en los establecimientos análogos de carácter privado.

El anterior resumen de los puntos fundamentales del Concordato —cuyos párrafos hemos copiado literalmente—, sirve a la perfección los fines críticos. No hay sino leer e interpretar objetivamente, con sentido de dignidad civil, con criterio liberal, enfocando la cuestión de las relaciones de la Iglesia y del Estado con una orientación de independencia nacional, de neutralidad en la pugna entre la conciencia individual o colectiva y el orden institucional de la Iglesia, entre la intimidad de los sentimientos, y de las creencias y la estructura formal impositiva, coactiva e intervencionista del Clero, cuyas funciones rebasan en España de su marco peculiar.

Ni en el aspecto económico, ni en el político, ni en el educativo, el Estado se ha reservado en lo más mínimo el ejercicio de sus elementales prerrogativas, de su predominio de autoridad rectora de la vida y de las actividades de la Nación. Nada con-

cede el Vaticano, como no sea esa ridícula declaración de que todos los sacerdotes implorarán diariamente sus gracias y su protección al Sumo Hacedor en beneficio del jefe del Estado —lo que equivale a un sacrilegio, ya que para los malhechores, como lo es Franco, puede, un espíritu piadoso, demandar perdón a la hora de su muerte, pero no protección en vida, porque tendría apariencia de encubrimiento. El Vaticano no da nada a cambio de la entrega, de la sumisión plena: la Iglesia puede hacer y deshacer, vender y comprar, heredar y legar, sin pagar impuestos; sus sacerdotes —hombres, y pecadores como humanos—, pueden delinquir, pero los tribunales regulares no tienen libre jurisdicción para juzgarlos y sancionarlos; el matrimonio civil es inexistente en la práctica; ni los centros docentes ni los establecimientos dedicados a la investigación científica podrán ir en sus trabajos más allá de los límites permitidos por el dogma y por la moral cristiana vigente; podrán exigir los obispos o sus delegados que se retiren de la circulación y de las bibliotecas libros y publicaciones que no se ajusten a las normas de la más pura y rigurosa ortodoxia católica; el estudio de la religión es obligatorio en todos los grados de enseñanza y las Universidades y Escuelas quedan implícitamente sometidas al control eclesiástico...

Franco y sus corifeos han enajenado a Norteamérica el porvenir de España, cuya neutralidad ha quedado oficialmente rota sin previa consulta a la nación. Franco ha entregado a la patria, maniatada e inermes, y simultáneamente ha estrechado con mayor fuerza aún, el dogal de la cerril intolerancia que siempre ha oprimido el alma nacional. La hegemonía de la Iglesia al lado de la tiranía y contra la libertad de los españoles se ha acentuado con vigor.

El 3 de octubre, el franquismo, apelando a los conocidísimos procedimientos que son norma de todas las tiranías, organizó una manifestación semejante a las manifestaciones multitudinarias que se preparan todos los gobiernos totalitarios, con el propósito —inútil, puesto que el mundo entero sabe ya a que atenerse— de hacer creer al extranjero que los tratados firmados cuentan con el respaldo de la opinión, que, por estar amordazada, no puede decir lo que piensa. En esa manifestación, los franquistas vociferaban reclamando Gibraltar y la prensa y la radio de Franco —las únicas que hay en España— tuvieron la osadía de proclamar que se festejaba la auténtica independencia nacional y la reincorporación del país a la comunidad universal. Es curioso: las tiranías en vez de callar sus fechorías, procurando que trasciendan lo menos posible, las resaltan y subrayan con el empleo abusivo de consignas defensoras de ideales contrarios a aquellos que practican, diametralmente opuestos a cuanto sus fechorías representan. Y como la realidad no corresponde nunca con sus afirmaciones, he ahí un medio bien simple para deducir lo que las tiranías hacen e incluyen lo que piensan. Ahora, por ejemplo, cuando venden España y la comprometen en una guerra atómica, tal vez inevitable, hablan de independencia nacional y reclaman Gibraltar, minúsculo moral y geográficamente si se le compara con los trozos sagrados de la patria que acaban de entregar...

## EL SEÑOR JUST EN NOMBRE DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Al proceder los Estados Unidos en la forma que lo han hecho, dimitiendo con ello el papel de campeones de la Libertad y de la Democracia en el mundo, que parecía serles asignado por el destino, vienen a infligir un grave daño a la causa de la democracia, difícilmente reparable. Si durante mucho tiempo pudo decirse "que la causa de los Estados Unidos era la del género humano", es evidente que con pactos como éstos deja de serlo. La política fundada en el turbio principio de que el

fin justifica los medios, era uno de los rasgos característicos de los regímenes dictatoriales, no de las democracias.

Por otra parte, es desconocer al pueblo español si se piensa que se puede convertir en un soldado mercenario. El pueblo español se ha batido siempre con entusiasmo, haciendo prodigios de valor, cuando lo ha hecho en defensa de un alto ideal; no puede ser éste el batirse para afianzar un régimen dictatorial como el que lo tiene aherrado.



# LA VOZ REPUBLICANA Y ESPAÑOLA DE DON ALVARO DE ALBORNOZ, SE ELEVA CONTRA LA AGRESION A LA SOBERANIA NACIONAL

Don Alvaro de Albornoz, repetidamente requerido por diarios y agencias informativas de todo el mundo para que manifestara su opinión sobre el alcance y trascendencia de los acuerdos concertados por los Estados Unidos con la tiranía totalitaria española, hizo varias declaraciones. Entre los requerimientos figuran diarios y agencias extranjeras de diferentes nacionalidades y tendencias y periódicos de la emigración española de todas las ideologías de América y de Europa. En México: "Excelsior", "el Nacional", "Ultimas Noticias", y de los españoles "España Popular". El señor Albornoz, imparcial y objetivo, no rehusó su opinión a nadie. He aquí en tres de esos comentarios:

Don Alvaro de Albornoz, repetidamente requerido por diarios y agencias informativas de todo el mundo para que manifestara su opinión sobre el alcance y trascendencia de los acuerdos concertados por los Estados Unidos con la tiranía totalitaria española, hizo varias declaraciones que reproducimos a continuación por identificarse con ellas el pensamiento de nuestro partido.

"El hecho es indignante. Pero en política la indignación debe dejar paso a la reflexión. Y esto me hace recordar la frase de Talleyrand aplicada, creo, a la ejecución del duque de Enghien por Napoleón: "Es mucho más que un crimen; es una tontería". En política las faltas suelen tener consecuencias mucho más funestas que los crímenes.

Ante todo, el suceso a que nos referimos es una prueba más del fracaso de las Naciones Unidas. Se proponían éstas, según su Carta, favorecer y fomentar el espíritu de libertad y de libre determinación de todos los pueblos y ya se ha visto en que ha parado esto, especialmente en el caso de nuestra España.

La Asamblea de San Francisco consideró el régimen de Franco como instaurado por la fuerza contra la voluntad del pueblo español, mediante el auxilio de las armas de Hitler y de Mussolini; la Asamblea de Londres, primero, y después la de Nueva York de 1946, reiteraron del modo más solemne la condenación del régimen franquista; la Asamblea de Nueva York adoptó, en consecuencia, una resolución que prescribiendo la retirada de los embajadores y ministros en Madrid, implica el establecimiento de un boicot diplomático contra la dictadura nazifascista española. Y no muchos años después en 1950, se produce la gran palinodia que todo el mundo recuerda: las Naciones Unidas se revotan y los embajadores y ministros vuelven a Madrid. Con esto las Naciones Unidas sufrieron en su prestigio un quebranto irreparable.

Es, según los términos de la Carta, deber meludible y responsabilidad primordial del Consejo de Seguridad tratar de prevenir y resolver pacíficamente todos los conflictos internacionales. Y sin embargo, todos los conflictos internacionales y todos los acontecimientos de este orden de la mayor trascendencia para la paz se han ido produciendo y siguen produciéndose fuera de la Naciones Unidas, a espaldas de las Naciones Unidas, con la inhibición absoluta del Consejo de Seguridad y en medio, sino de la indiferencia, de una frivolidad espantosa de las Naciones Unidas. Así el Plan Marshall, así el Pacto del Atlántico del Norte, por mucho que se le quiera acreditar como Pacto defensivo. Todo los conflictos actualmente en fermentación en Noráfrica, en Marruecos, en Túnez, el excepcionalmente grave de Egipto, se están tramitando fuera de las Naciones Unidas. Lo mismo en el Cercano Oriente, donde los gravísimos sucesos de Irán, están siendo explotados a los fines de una determinada política internacional, en vez de ser tratados con la prudencia y el desinterés que requieren asuntos tan graves para la paz general. Ejemplo de lo mismo es el llamado Pacto del Pacífico en el que las Naciones Unidas para nada intervienen. La comunidad defensiva europea, el Pacto del Acero y del Carbón, hechos de la mayor trascendencia para la paz de Europa y del mundo, se ventilan y desarrollan fuera de la influencia y el ambiente del organismo internacional. No es una excepción lo de Corea, guerra que se dice de las Naciones Unidas para repeler

una agresión; si así fuera no se excluiría en la Conferencia Política en preparación a las Naciones Unidas limitándola a los beligerantes. No se querría alejar de ella, de ningún modo, a potencias de Asia como la India, el Pakistán y Birmania, con lo cual, de prevalecer, se va a dar el espectáculo de una Conferencia sobre Asia sin Asia. Y este Pacto de los Estados Unidos con Franco es un ejemplo más de tratados bilaterales o multilaterales con inhibición completa de las Naciones Unidas.

Para mí, recordando la frase de Talleyrand que evocaba al principio de estas manifestaciones, el Pacto que los Estados Unidos acaban de suscribir con el dictador de España es una triple torpeza. Torpeza desde el punto de vista estratégico, ya que teniendo los Estados Unidos bases mucho más próximas a Rusia de poco podrían servirles las de España; esto aparte de que si ejércitos victoriosos llegaran hasta el Pirineo vencida toda resistencia en la Europa Central y Occidental, la que España pudiera hacer sería una ilusión de lo más pueril. Torpeza desde el punto de vista de la política europea; que disminuye, en vez de aumentarla, la autoridad de Estados Unidos en Europa; que quita autoridad moral en lo absoluto, a una supuesta cruzada de las democracias de occidente por la libertad; torpeza tan insigne que, como decía el importante periódico independiente de París "Le Monde", "es a la vez una ofensiva para Rusia y para la democracia europea". Y torpeza, por último, derivada del más profundo desconocimiento de la psicología española; este Pacto producirá fricciones y rozamientos fácilmente previsibles dada la psicología de los pueblos español y americano. Este Pacto recordará a los rezagados que todavía quedan de 1898, lo del Maine y el ignominioso Tratado de París. Este Pacto en vez de acercar a los pueblos español y americano dificultará grandemente sus relaciones en lo futuro. Este Pacto tiene olor a colonialismo que es una profunda humillación para España. Es el Pacto que digna y valerosamente ha rechazado México y que sólo han aceptado algunos Estados vasallos de América.

Ante estos hechos yo anhelo que se produzca una manifestación espléndida de españolismo, una protesta unánime de cuantos españoles, por encima de diferencias de partido y no digamos de rencillas y querellas personales, sientan la independencia, la dignidad y el honor de la Patria. El hecho del Pacto es en sí mismo grave, muy grave; pero lo enormemente grave, lo decisivamente grave sería que, ni aún esta hora, pudiera unir en la defensa y el amor de los intereses históricos de España a todos los pueblos libres o independientes".

\* \* \*

Mostrándose contrario a la firmeza del pacto hispano-norteamericano, don Alvaro de Albornoz, una de las cabezas visibles dentro del movimiento republicano español en el exilio, dijo esta mañana que España ha entregado su soberanía espiritual al Vaticano y su soberanía política y nacional a los Estados Unidos.

Enfocando su comentario en torno del pacto militar firmado por Franco con el Gobierno de los Estados Unidos, dijo que éste se podía ver desde un doble punto de vista: el nacional y el internacional. Explicó que hace unas semanas la España, franquista firmó un concordato que no tiene precedente en la historia de las relaciones de Estado alguno con la Iglesia.

Afirmó: "No hay documento como éste; significa la entrega espiritual de España al Vaticano". Agregó: "Desde el punto de vista nacional, esto no tiene precedente".

Desde el punto de vista internacional, el señor de Albornoz, ministro de Justicia en el Gobierno del Presidente Manuel Azana, y representante del Gobierno republicano español en el exilio, manifestó que "quiere o no, para Inglaterra, Francia y demás países de occidente, se trata de un pacto militar con los Estados Unidos. Por encima, por abajo, por un lado, por donde quiera verse, es la entrada de España a la organización militar de Occidente".

Añadió: "Es entrar por la puerta trasera; es una entrada subrepticia, pero al fin entrada que le dan los Estados Unidos. España no tiene un valor militar que justifique el pacto, existiendo el Pacto del Atlántico y tratándose, como se está tratando, de organizar el Ejército europeo".

Señaló que, "indudablemente, éste se hace por la desconfianza que los Estados Unidos tienen con respecto a la eficacia, en un momento dado, de las democracias, sobre todo de Francia". Advirtió, de paso, que la firma del pacto hispanoamericano, bien podía considerarse como advertencia para Francia".

"A mi entender —dijo más adelante— los Estados Unidos quieren armar, a todo trance, a la Europa occidental contra Rusia. Esto, según tengo el convencimiento por informes provenientes de Europa, es contrario al deseo de los países occidentales, pues no todos quieren armarse contra Rusia. De ahí la propuesta que acaba de hacer en la ONU el señor Schuman, subsecretario de Relaciones Exteriores de Francia".

Aseguró que cada día será mucho más difícil que los pueblos occidentales se dejen llevar a una guerra por intereses que ni son suyos.

Luego dijo: "No combato el pacto porque sea un pacto de la España franquista con Estados Unidos; me parece deplorable, desde luego, que una democracia, como la de Estados Unidos, firme un pacto a título de combatir el totalitarismo, con un enemigo de la democracia como lo es Franco. De ese modo, Estados Unidos no hace sino contribuir con la ayuda económica más o menos importante, al sostenimiento de la dictadura española".

"No lo combato solamente como republicano español, como refugiado —dijo— lo combato como patriota español; lo combatiría lo mismo, aunque en vez de ser con los Estados Unidos, fuere con Rusia, con otra potencia o con otro grupo de potencias".

Firmemente dijo que "lo combato en nombre de la neutralidad de España. Creo que España en la lucha fría, caliente o como sea, entre todos los imperialistas en pugna, debe ser neutral; ese es interés nacional y en ese sentido me espanta pensar que de llegar a producirse la guerra, pudiera ser España el primer país o uno de los primeros países visitados por la bomba atómica".

Dijo, por otra parte, que entre las futuras relaciones entre España y los Estados Unidos, no sería nada extraño que se produjeran fricciones, tomando en cuenta el contraste de los caracteres, pues, aseguró, "no hay que perder de vista, no hay que olvidar un solo instante, que los Estados Unidos han pactado con Franco, pero no han pactado con el pueblo español".

\* \* \*

"El caso de Franco es único en la historia. Este fraile castrense, santurrón y sanguinario, tuvo más suerte que todos los grandes capitanes, víctimas de su genio —Alejandro, Aníbal, César, Napoleón—, en medio de su gloriosa carrera. Los estadistas más eminentes, de Richelieu a Cavour, cayeron sin poder dar cima a su obra. Los revolucionarios más insignes fueron

dejando las cabezas al filo del hacha o de la guillotina. Hitler sucumbió a la propia justicia, y Mussolini tuvo la muerte de un facineroso. Franco sobrevive ofreciendo al mundo el espectáculo de su crasitud insolente, sonriendo con su aire entre beato y bovino. Es el triunfo de la santa desvergüenza que ejercitan los nuevos jesuitas del "Opus Dei". Es el milagro de la derrota convertido en victoria, del fracaso convertido en éxito, de la ignominia convertida en gloria, de la degradación convertida en exaltación y apoteosis. Cuando sólo falta un paso para caer en la gemonía, empujado por el verdugo, la más inesperada y fantástica ascensión al Capitolio. Así ha llegado a creerse, en su desfachatez y en su cinismo, por encima del Derecho internacional. Y a hacer bandera de moralidad y de justicia de un ex sultán que viaja por el mundo con sus cuarenta concubinas, invocando tratados que él violó escandalosamente al convertir el protectorado español en Marruecos en foco de conspiración contra la libertad de la patria y lanzar las hordas bereberes contra los ciudadanos españoles, así como al apoderarse de Tánger, atropellando su estatuto, al revuelo de la guerra en Europa.

El pacto de los EE. UU. con Franco es más que un pacto impolítico, que un pacto imprudente, que un pacto funesto: es un pacto macabro. Lo es para España, cuya dignidad ofende, cuya soberanía desconoce, cuya independencia mediatiza. Cubre a España de Gibraltar perdidos en la guerra, por soldados valerosos de mala fortuna o inermes por incuria del Estado, sino de Gibraltar vendidos impudicamente por mercaderes que trafican con los más altos intereses de la nación. Y abre los cielos de España, tan castigados de largo tiempo por la tormenta y azotados de continuo por vendavales furiosos, al diluvio de fuego y de destrucción de las bombas atómicas, invento mediante el que el ingenio del hombre, espoleado por la ambición, ha superado la crueldad de la naturaleza.

Es igualmente un pacto macabro para Europa, cuyo horizonte sombrío adquiere nuevos tintes siniestros. Nadie podrá creer en una Europa democrática y amante de la paz, a base del rearme de los antiguos soldados de Hitler y de los falangistas españoles. De hoy en adelante la bandera de Europa tendrá un punto negro de funebres presagios. Y no será fácil tremolarla, por mucha que sea la credulidad de las masas, como el estandarte de una cruzada por la libertad de los pueblos.

Y es sobre todo un pacto macabro para los EE. UU. Se diría un contrasentido de la historia ver a los descendientes de los puritanos tendiendo la mano a la peor ralea de inquisidores españoles, al noble Washington abriendo los brazos a Torquemada. Es como si una mano sacrílega desgarrara la inmortal Declaración de Filadelfia, rompiera la Constitución ofrecida al mundo como modelo por la gran revolución americana y apagara una a una todas las estrellas de la bandera de la Unión. Es como si se borrara de la historia de América los nombres de Jefferson y de Lincoln para dar cabida en ella a los de los antiguos y modernos esclavistas españoles. Tan violenta contraversión de las leyes morales que hacen grandes a los pueblos, no puede sino causar catástrofes y ruinas en el mundo de la materia y en el del espíritu.

Hora terrible, hora decisiva para España. Nuestro corazón quiere creer que sonará como una campanada que despierta de su letargo al alma española, que provoque una de esas sacudidas, uno de esos impulsos de la raza que tantas veces ha levantado al pueblo español desde la servidumbre hasta la gloria. Y espera de la emigración que anda dispersa por el mundo un esfuerzo supremo que convierta en invencible voluntad el tópico de la liberación de España".



# EL CONSEJO DELEGADO DE IZQUIERDA REPUBLICANA HACE UN NUEVO LLAMAMIENTO A LA UNIDAD DE ACCION

En Francia el Consejo Delegado de Izquierda Republicana ha hecho público un llamamiento que hace a todos los partidos de la República y a las dos grandes sindicales dice así:

"Izquierda Republicana ha estimado siempre, y continúa estimando, que la máxima fuerza moral y jurídica de la Causa de la República Española, ante la opinión nacional como ante la extranjera, reside en su legitimidad indiscutible, como régimen que el pueblo se dió libremente, y que revalidó en todas las manifestaciones del sufragio que se celebraron en España desde su instauración hasta que, víctima de una conjura del fascismo internacional contra el que han combatido las naciones vencedoras en la pasada contienda, el pueblo español se vió brutalmente despojado de sus libertades y sometido a un régimen de opresión.

Estos títulos confieren al régimen republicano en España una evidente superioridad en Derecho, no sólo sobre el que actualmente detenta el poder en nuestro país bajo la férula de Franco, sino también sobre el monárquico, repudiado de manera inequívoca y contundente por la Nación en una memorable jornada electoral organizada y presidida por la propia Monarquía, que determinó su derrocamiento y la implantación de la República, clamorosamente plebiscitada. A tal punto, que si monárquicos sinceramente demócratas y liberales quedaran en España, habrían de reconocer también, sin renunciar a sus convicciones, la legitimidad de la República, con un criterio democrático que, más o menos respetado en la práctica, es el universalmente reconocido y proclamado como válido.

Estas son fundamentalmente, las razones por las cuales Izquierda Republicana fué ferviente y entusiasta partidaria de reconstituir en el exilio las Instituciones representativas de la República, y les ha venido prestando su inquebrantable adhesión y su decidido apoyo, sin que una y otro signifiquen siempre identificación con todos los actos políticos de sus distintos órganos.

Izquierda Republicana no desconoce las deficiencias y aun las anomalías inevitables que imponen a la estructura y al funcionamiento de las Instituciones las circunstancias anormales en que han de desenvolverse y para las que, naturalmente, no fueron previstas, pero considera que por encima de estas deficiencias y anomalías importa la autoridad que confiere a las Instituciones su valor representativo del único régimen legítimo de España, en tanto el pueblo español no recupere la libre disposición de sus destinos y pueda hacer pleno uso de su soberanía, hoy usurpada.

Esta posición de Izquierda Republicana ha sido calificada de intransigente y de carente de realismo político considerándose por algunos que su pretendida rigidez obstaculiza en la práctica una posible solución del problema español.

Izquierda Republicana declara que el proclamar y sostener la legitimidad de la República, frente al poder usurpador y tiránico de Franco y frente a las pretensiones monárquicas, no significa, ni tiene por qué significar, renuncia, ni menos oposición, en principio, a ningún procedimiento que pueda promover la restitución plena y efectiva de la libertad política al pueblo español, y le ofrezca la coyuntura, con todas las garantías exigibles, de manifestar su voluntad, y de designar a sus legisladores y gobernantes por medios au-

ténticamente democráticos. A lo que Izquierda Republicana se opondrá siempre es a todo intento de resolver y liquidar el llamado problema español mediante una trágica superchería que suponga una falsificación democrática y un escamoteo de la soberanía popular.

La insospechada y dolorosa quiebra de las esperanzas que todos los demócratas españoles habían puesto en las felices consecuencias que para España había de tener el triunfo de las naciones que decían defender la Libertad y la Democracia, sobre las potencias fascistas que impusieron al pueblo español el régimen de opresión que aún padece; la supervivencia de ese régimen al amparo de las rivalidades surgidas entre los vencedores de la pasada guerra; la pasividad, las reticencias y aún la complicidad vergonzante de las naciones rectoras del mundo democrático con un régimen que es objeto de la aversión de todos los pueblos, y que fué solemne y categóricamente condenado por la Organización de las Naciones Unidas; todo esto, ha entibiado muchos entusiasmos, minado muchas energías y sembrado la confusión, la dispersión y el desánimo en las filas de los defensores de la República.

Es preciso reaccionar contra ese estado de espíritu.

A pesar de todas las desilusiones de nuestra amarga experiencia y de todas las circunstancias adversas que prolongan el aherrojamiento del pueblo español, la Causa de la República no está perdida. Mientras haya españoles en quienes aliente el ansia de libertad, el régimen oprobioso que hoy los sojuzga se encaminará fatalmente a un desenlace, y el deber sagrado de todos los hombres y de todas las organizaciones políticas y sociales del campo de la democracia republicana es combatir por acelerarlo y para, cuando llegue, sacar de él los mejores frutos para el porvenir de nuestra Patria. Tenemos que persuadirnos de que la liberación del pueblo español ha de ser, fundamentalmente, obra de los españoles mismos, y esta convicción debe presidir la nueva etapa que es imperioso iniciar con renovados ímpetus de la irrenunciable empresa liberadora.

La condición primera e indispensable de la eficacia en la acción liberadora de las fuerzas democráticas y republicanas se halla en la cooperación estrecha de todas ellas. Es menester, ante todo, recobrar conciencia plena de la solidaridad que las une y que debe traducirse en un compromiso de alianza sagrada e indisoluble hasta el logro de lo que son sus objetivos comunes: el derrocamiento de la tiranía franquista, y la restauración y la consolidación en España de un régimen republicano democrático, de libertad y de justicia, que abra cauce adecuado al bienestar y al progreso de la Nación.

Cualquier iniciativa aislada de alguno de los grandes sectores de opinión del campo republicano, que tenga como primera consecuencia el romper esa solidaridad, es, por definición, nociva para la Causa de la República, por honrados que sean los móviles, y poderosas y justificadas que puedan parecer a sus promotores las razones que la abonen.

El patriotismo, el sentido de responsabilidad y el interés general, imponen a todos los partidos y organizaciones del campo republicano, el deber de constituir sin más dilaciones un frente único, por encima de divergencias doctrinales que hoy se plantean, y de apreciaciones y criterios sobre el camino a seguir para alcanzar los objetivos comunes, que no son inconciliables. Hoy lo que nos une es de mucha mayor entidad e importa mucho más que lo que pueda separarnos.

No es necesario ni útil elaborar de antemano un plan sobre la táctica a seguir en la acción conjunta. La táctica es la resultante de las exigencias, de las posibilidades y de las conveniencias de cada hora. El frente antifranquista y republicano que proponemos debe edificarse sobre el reconocimiento de la necesidad de establecer unos lazos de alianza permanente entre todos los sectores del campo republicano, y de concertar en su seno la política y la actividad antifranquista y republicana de todos ellos en todos los planos en que la acción es posible: dentro y fuera de las Instituciones Republicanas en el exilio, como dentro y fuera de España; cerca de la opinión, de las organizaciones democráticas y de los gobiernos extranjeros, como cerca de la opinión española de la emigración y, muy especialmente del interior de nuestro país.

Las invocaciones y los llamamientos a la unidad han partido de todos los sectores, respondiendo a un sentimiento, cada vez más extendido y acuciante, de la necesidad imperiosa de lograrla. Con la noble preocupación, sin duda, de eliminar las dificultades que parecen derivarse de posiciones hasta ahora divergentes y de concepciones dispares, se ha llegado a buscar la coincidencia en la acción, limitando los objetivos al derrocamiento del franquismo. Voces autorizadas se han pronunciado en este sentido, y este criterio se ha concretado recientemente en una propuesta de creación de un frente antifranquista, vaciándolo de todo contenido programático y cimentándolo en la sola afirmación de la convicción antifranquista y antitotalitaria. Reconocemos el buen deseo y el elevado afán que han presidido tales llamamientos e iniciativas, pero creemos que encierran un profundo error. La unidad con ser indispensable, es en sí misma un medio y no un fin. Si para llegar a la unidad de acción de los partidos y organizaciones del campo republicano hubiera que renunciar a todo acuerdo y compromiso de signo positivo, que ilustre a la opinión sobre los propósitos de las fuerzas coaligadas para una vez que el franquismo haya sido derribado, y sea una garantía para España y para el mundo de solución estable y solvente, Izquierda Republicana considera que los resultados serían contraproducentes, pues implicaría una terrible confesión de impotencia y de incapacidad para asegurar la sustitución directa o indirecta del franquismo, que es lo que más importa dentro y fuera de España.

Izquierda Republicana estima, por el contrario, que la primera tarea que incumbe a las organizaciones republicanas es la de elaborar un programa en el que se tracen las grandes líneas de las soluciones que se proponen aplicar en su día a los problemas que en España habrá de plantear la liquidación del régimen franco-

falangista y la cimentación de una auténtica democracia republicana. La constitución del frente de unidad ha de llevar implícito el compromiso de todas las fuerzas integrantes de aplicar ese programa en España desde el Gobierno, o de colaborar a su aplicación desde las respectivas esferas de influencia política, administrativa o social.

Insistimos, por último, en la conveniencia de centrar decididamente nuestra actividad futura en el área de la opinión nacional, sin que ello suponga abandono de la acción posible en los medios internacionales.

Es preciso aprovechar el total desprestigio del corrompido régimen franquista, y el general descontento y aversión que provoca en nuestro pueblo y que alcanza a todas las clases sociales, sentimientos que en grandes zonas de opinión se hallan parcial o totalmente neutralizados por el escepticismo, la desorientación, el desencanto y la pérdida de fe, que engendra la resignación y la inercia, recogiendo, educándolos, y vigorizándolos y dotándolos de un ideal capaz de despertar la adhesión y el entusiasmo de la inmensa mayoría de los españoles. Hay que levantar y vertebrar el gran movimiento de opinión que sea el ariete irresistible que dé al trasiego con el monstruoso tinglado franco-falangista.

Esta reacción, este sobresalto viril de la opinión nacional, sólo puede provocar la unión de todos los sectores de la democracia republicana en un sólido bloque en torno a un programa constructivo de resurgimiento nacional; de saneamiento de la economía y de la administración pública, de reincorporación de España, con todos los honores, al concierto de los pueblos libres, y de liquidación de la ominosa etapa de tiranía franquista con un elevado espíritu de paz y de concordia, que destruya y elimine los temores y recelos de muchos españoles, alimentados por el recuerdo de la guerra civil y fomentados por la ponzoñosa y desmoralizadora propaganda del franquismo a lo largo de trece años de dominación.

No es la hora de determinar la parte de acierto o la parte de error de cada uno en las actuaciones pasadas. No es la hora de las recriminaciones ni de los reproches y menos aún la de las jactancias. Izquierda Republicana, sin atribuirse autoridad moral superior a la de ninguna otra de las fuerzas de la democracia republicana; con la que le confiere simplemente su limpia ejecutoria y su lealtad nunca desmentida, con el corazón henchido de cordialidad y el pensamiento puesto en España y en la República, se acerca a los amigos de ayer y de mañana, a los que se unieron en la lucha, en el sacrificio y en la adversidad, y les tiende su mano.

## DON GILBERTO BOSQUES ASCENDIO EN SU CARRERA

La emigración republicana española no olvidará los desvelos que a ella dedicó este hombre admirable, insigne mexicano, que comprendió como el mejor nuestro problema, y que supo como nadie dar consuelo a nuestras amarguras en los días tristes e inolvidables en que los zarpazos de las gentes de Vichy herían las carnes y el espíritu de nuestros compatriotas, con morbosa complacencia. Ni el mismo don Gilberto Bosques se libró de las persecuciones de las gentes del mal, que le tuvieron prisionero en uno de los fatídicos campos de concentración de la Alemania nazi. Su fuerte espíritu, su serenidad estoica, fueron ejemplo para muchos y ad-

miración de todos. Antes y después de estas contrariedades, don Gilberto Bosques fué paño de lágrimas de nuestra gratitud, que ha de reverenciar siempre sus gestos y sus obras.

Por ello, al haberle sido ahora discernido tan justamente, un ascenso en su carrera diplomática, a la que sirvió con tanta inteligencia con gran sentido de compromiso, Izquierda Republicana que tiene seguridad de interpretar a millares de repatriados de aquí y esparcidos por el mundo entero, saluda al benefactor de nuestros compatriotas sombrero en alto, y le extiende las felicitaciones más cordiales, en nuestro cariño y gratitud.



## PRESENCIA DE LA REPUBLICA EN LA FIESTA DE LA RAZA

UNA ALOCUCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,  
SEÑOR MARTINEZ BARRIOLA PROTESTA DEL  
ATENEO ESPAÑOL

"En este aniversario del descubrimiento de América, los españoles tenemos sobrados motivos para llorar. La fecunda matriz de pueblos que fué España ha descendido a la condición de colonia económica de uno de los Estados surgidos a consecuencia del propio descubrimiento, y toda la grandeza de nuestro país, cargado de historia y de gloria, se ha trocado actualmente en servidumbre. Cuando se recuerda lo que fuimos y se contempla lo que somos no es posible reprimir un movimiento de indignación y rabia.

Sin embargo el sentido de responsabilidad que dirige los actos de la emigración republicana necesita recobrar rápidamente su plaza y encontrar el camino por donde pueden y deben discurrir las esperanzas futuras. A nosotros se nos ha calumniado sistemáticamente para justificar con la existencia fingida de nuestras faltas una indecorosa conducta, condenada ya por el buen sentido y la moral internacional. Quisiéramos no haber visto, pero lo hemos visto, que la culpa real de los españoles ha sido la de conservar el alieno y la personalidad de los pueblos libres en el momento mismo que se buscaba una adhesión servil propia de los pueblos mediatizados. Sólo así se explican las concesiones al régimen tiránico impuesto a España, sus pactos con él y los socorros financieros que le permitirán perfeccionar el aparato represivo, esclavizador de nuestro pueblo.

Seguramente, utilizando la ocasión de este aniversario, se hablará de hermandad entre América y el pueblo que incorporó a la civilización cristiana aquellas tierras desconocidas, pero ni la palabrería de los discursos, ni el regocijo oficial, ocultarán la realidad de que la España descubridora, de amplia raíz popular, es hoy una nación satélite, entregada a los azares de empresas en cuya gestión no interviene.

Para subsistir como poder político el régimen franquista, ha hecho tabla rasa de nuestras ideas más queridas y se ha desvinculado de la acción prudente que otros pueblos vienen realizando. Nosotros, los españoles, tenemos una clara comunidad de destino con Inglaterra, Francia y la América hispánica, y la posibilidad de acuerdos con los restantes Estados que constituyen la civilización de Occidente, todo lo cual, si ha de ser fecundo, impone una estricta lealtad de conducta divorciada de veleidades germanófilas, de intrigas alrededor de unas organizaciones feudales que han convertido al mundo y la civilización árabes en centros de miseria y atraso.

Lógicamente, la España de Franco no puede, ni quiere, cumplir ese deber imperativo del sentimiento español. Se lo veda su íntima o declarada convicción; la razón de su existencia encaminada a sostener la servidumbre política y espiritual del país, y el tortuoso aparato que ha

creado para gobernar a España. Es por ello que, a pesar de todas las ayudas económicas y de todos los alientos exteriores, el régimen habrá de hundirse sin remedio.

El día que tal ocurra podremos celebrar jubilosos nuestras efemérides. Habremos reconquistado la tierra patria, futura epopeya de la libertad, sobre la base de la soberanía nacional, de la redención social de los oprimidos y de la restauración de la República liberal y democrática, que es, en fin de cuentas, el mejor y más honroso título de los españoles para tratar con el mundo.

París, 12 de octubre de 1953."

UNA NOTA DEL  
ATENEO ESPAÑOL

El Ateneo Español de México, ante manifestaciones de "ESPAÑA POPULAR" molestas para su nombre y su prestigio por falsas e interesadas, nos envía unas líneas de las que destacamos las siguientes:

"Es lamentable que "España Popular" recoja a la ligera versiones de las que no puede tener constancia alguna, y trate de sembrar el desconcierto entre grupos de republicanos que están laborando asiduamente por la causa común a todos los antifranquistas, sin otros objetivos que la defensa de la democracia y la libertad para España y de los legítimos intereses del pueblo español".

Con mucho gusto insertamos las líneas que preceden, en restablecimiento de una verdad, a la que debe servirse siempre, por encima de las conveniencias de los partidos.

se constituyeron en paladines de mi integridad física, un tanto precaria. Tengo la certeza de que mi traslado al Benelux (Bélgica, Holanda y Luxemburgo) me favorecerá mucho desde el punto de vista higiénico, ya que los aires de esa zona son reconocidamente más puros..."

EL PARAISO DE FRANCO SEGUN  
SUS PROPIOS TESTIMONIOS

De la conferencia pronunciada por el Arquitecto Jefe del Instituto Nacional de la Vivienda, don José Fonseca Llamado, en la Cámara de la Propiedad de Madrid, el 26 de mayo de 1953, extractamos:

"Citó datos oficiales del Ministerio de Trabajo y del Instituto Nacional de Estadísticas, sobre salarios del año 1936 y 1952, señalando:

Salarios 1936 ... ..	100.00
Salarios 1952 ... ..	183.82
Indice de vida 1936 ... ..	100.00
Indice de vida 1952 ... ..	579.50

Lo que demuestra como el poder adquisitivo del salario ha bajado al 31.72 por ciento del poder adquisitivo de 1936.

Para no utilizar números, tradujo éstos a ejemplos simplistas, un poco brutales, dedicados especialmente a las señoras que le escuchaban, las cuales los entenderían mejor.

La diferencia de horas de trabajo de un peón, entre el año 1936 y 1952, para obtener distintos bienes materiales es la siguiente:

Para un litro de aceite, en 1936 era precisa una hora y cuarto; en 1953, 4 horas y media.

Para un kilo de azúcar, una hora y media en 1936 y 4 horas en 1953.

Para 5 Kg. de patatas, menos de una hora en 1936, y dos horas y media en 1953.

Para un kilo de carne, 5 horas en 1936, y 14 en 1953.

Para un par de zapatos, tres días en 1936 y catorce en 1953.

Para un traje, 15 días en 1936 y 44 días en 1953.

"Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, No. 273, 1953".

## UN EJEMPLO PARA LA U. N. E. S. C. O.

EL PROFESOR BRASILEÑO MURILLO MENDES  
DENUNCIA LA BARBARIE DEL FRANQUISMO

Río de Janeiro.—De regresó en Río de Janeiro, el señor Murillo Mendes, que por nombramiento del Gobierno de este país era profesor de Estudios Brasileños en España, de donde ha sido expulsado por el Gobierno franquista, ha hecho las siguientes e interesantes declaraciones:

"Al igual que otros escritores (Ciro dos Anjos en México, Sergio Buarque en Roma y Alvaro Lins en Portugal), fui nombrado profesor de Estudios Brasileños en España, retribuido exclusivamente por el Gobierno brasileño. Se trata de un cargo técnico, ajeno a todo aspecto político, y como tal lo acepté. Mis convicciones democráticas no me impiden servir a la cultura. Muy por el contrario, son el mejor incentivo para que continúe sirviéndola en cualquier lugar del mundo.

Para establecer los primeros contactos se decidió que yo pronunciara varias conferencias en territorio español. La primera de ellas tuvo lugar el 9 de mayo de este año; fué presidida por el embajador del Brasil en Madrid y asistieron altas autoridades universitarias. El 29 del mismo mes di una segunda conferencia, con absoluto éxito. Mi tercera conferencia estaba anunciada para el 9 de junio y versaría sobre los mismos temas culturales abordados en nuestros anteriores trabajos. Mientras tanto surgió un hecho de la más extraña gravedad.

El 8 de junio, víspera por lo tanto de mi tercera conferencia, fui llamado por el embajador del Brasil, y Su Excelencia me declaró que el Gobierno español había resuelto considerarme "persona no grata". En estas condiciones, tenía que abandonar el territorio español sin poder regresar en octubre para reanudar el curso, y quedé igualmente impedido de pronunciar las restantes conferencias ya anunciadas.

El embajador Rubens Ferreira de Melo, me ofreció, en nombre del régimen,

una mentira piadosa: yo debía decir que el clima de Madrid era incompatible con mi salud, siendo por este motivo de que yo desistiera de regresar a aquella ciudad y a aquel país. Claro está que no acepté esta solución, y manifesté a Su Excelencia que haría pública toda la verdad después de comunicarla a quienes, por haberme nombrado, tenían derecho a recibir satisfacciones sobre mi conducta.

Quedé profundamente impresionado al leer después las versiones publicadas por la Embajada española respecto del incidente. En tono cándido y compungido, las autoridades españolas dicen ignorar lo sucedido. Afirman que en la lista diplomática brasileña "no consta el nombre del señor Murillo Mendes"—¡naturalmente, puesto que nunca fui diplomático!— y que "el referido señor, después de dar algunas conferencias en España, se marchó sin ser molestado".

Considero imposible por el momento un honesto intercambio cultural con España. El régimen que allí impera sólo admite como representante cultural un cierto tipo de catolicismo reaccionario, atrasado y estrecho, que nada tiene que ver con la verdadera cultura. Sin libertad y sin respeto a la persona humana, no existe intercambio intelectual. Y esas son cosas inexistentes en la España dominada por Franco.

Fuí a España en virtud del amor y de la admiración que me inspiran la cultura y el espíritu español, empapado de sustancia trágica. Además había innumerables declaraciones del generalísimo Franco garantizando que en España no hay dictadura. Confieso no estar preparado para el tipo de democracia que allí rige.

"En fin, quiero agradecer efusivamente a las almas generosas y a los corazones sensibles que, tanto en el Brasil como en España", al informarse de que el clima madrileño es poco propicio para la salud,



# RECORTES DE PERIODICOS

Por ENRIQUE FLORES

En el descuidado y revuelto archivo de recortes que conservo, se encuentran noticias interesantes. Alguno de ellos fué recogido años después de mi nacimiento y de su primera publicación. Tal es, por ejemplo, el siguiente.

El bueno de Jefferson, al redactar la Declaración de la Independencia de su país (EE. UU.), decía entre otras cosas no menos interesantes: "... todos los hombres fueron creados iguales; de esa creación de igualdad se derivan los derechos inherentes e inalienables, entre los cuales se cuentan... la vida, la libertad y la consecución de la felicidad; para conseguir esos fines se instituyen gobiernos entre los hombres, los que derivan sus justas facultades del consentimiento de los gobernados". Y esa declaración se considera hoy aún como la base fundamental de la nación que la hizo pública. Y no hay duda —ni por un momento siquiera— que los españoles son hombres; muy hombres.

Por eso los EE. UU. se apresuraron (eso de apresurarse es un decir; pero se apresuraron) a firmar un documento oficial, del que se entresaca el párrafo siguiente, lleno de ardor e indignación por la injusticia cometida contra un pueblo digno, valeroso y amante de la libertad y la democracia.

"El régimen de Franco es fascista. Durante la guerra, Franco prestó sustancial ayuda a los enemigos de los aliados. Franco conspiró con Hitler y Mussolini para provocar la guerra contra los aliados. Franco se ha negado en alguno caso a cooperar en las investigaciones para acabar con los vestigios del fascismo y del nazismo en Europa después de que la guerra terminó. El régimen falangista continúa persiguiendo a sus enemigos políticos. El número de hombres que en España se encuentran bajo las armas es mucho mayor de lo que puede esperarse de un país amante de la paz" (ONU, 12-XII-46).

Vienen a mi memoria las tumbas innumerables de españoles en Nárvik, en Bir Hakeim, en Normandía, en el maquis de Francia, con sus guerrillas... en todas partes donde los norteamericanos y sus aliados combatieron contra los llorados Hitler y Mussolini. Y es forzoso consignar aquí que ninguno de ellos perteneció jamás a la gloriosa división Azul.

Los norteamericanos habrán firmado, quizá, ese documento a que se alude más arriba en respuesta a un párrafo muy entretenido del D. O. de Franco, perteneciente al Cuestionario para el Grado de Bachiller.

"Los Estados Unidos del Norte de América. Sentido materialista e inferior de la civilización norteamericana. Falta de fundamento y de unidad moral. Inmoralidad financiera." (Pág. 118).

Pero como en este mundo traidor todo se compra —o se intenta comprar— viene a cuento este párrafo maravilloso de un maravilloso pintor y hombre de ciencia.

Habla del oro y dice: "Cometerá innumerables traiciones. Empujará a los hombres a perpetrar homicidios, robos y actos de alevosía... Arrebatará la vida a muchos. Obligará a los seres humanos a actuar en su propio ambiente (en el del oro, claro está), valiéndose de muchas maquinaciones, engaños y villanías. ¡Oh, fiera monstruosa!" (L de Vinci).

Y esto que viene a mi imaginación no quiere decir, mucho menos, que yo, demócrata y liberal por los cuatro costados, sea enemigo de los EE. UU.; no. Solamente un rencor arde en mi pecho contra los gobernantes ofuscados que se apartan del camino trazado por la ideología de su pueblo.

Y es que el 28 de octubre próximo pasado, el general Marshall, secretario de la Defensa por entonces, decía en una de sus declaraciones de prensa: "Espero que el año que acaba de pasar sea conocido en la Historia como aquel en el transcurso del cual la civilización del Occidente haya dominado su miedo al comunismo".

Más tarde, el general Ridgway, en la celebración del aniversario del desembarco en Normandía, dijo solemnemente el día 6 de junio de 1952: "... combatíamos por el derecho que tienen todos los hombres, en todos los lugares, a vivir en paz y con tranquilidad."

El 8 de abril del presente año, Cabot Lodge (EE. UU.) en la ONU, expresó rotundamente: "Norteamérica, nación de refugiados amantes de la libertad, no abandonará jamás a aquellos que luchan contra la tiranía".

Todo esto parece altamente satisfactorio y, por fin, se nos hará justicia, aunque tardía. Parece que todos han reflexionado y se han hecho cargo de las palabras contundentes del gran Herriot: "La fuerza desempeña un papel; pero es el espíritu el que termina por dominarla, por vencerla... La fuerza del espíritu, prevaleciendo en la vida privada, ha de reflejarse intensamente en la vida pública. Yo creo que es preciso comportarse en la política como en la intimidad. No hay dos morales diferentes. Y el mundo no tiene más que una verdadera.

"El respeto al derecho ajeno es la paz" (Benito Juárez.)

—ooOoo—

Ya cerraba esta desordenada exposición de recortes cuando apareció ante mi vista, en el Journal Français du Mexique este telegrama emocionante: "La Confederación Internacional de los Sindicatos Libres anuncia que el secretario de la ONU ha aceptado la queja depositada el 27 de junio de 1953 por la CISL contra la violación de las libertades sindicales en España. Esta queja ha sido transmitida al Consejo Económico y Social y a la Comisión de los Derechos del Hombre."

¡La Comisión de los Derechos del Hombre...! Si mal no recuerdo, esta Comisión depende de la UNESCO, de la que forma parte un representante cultural de Franco. Y hasta quizá sea él el ponente, como representante de un régimen respetuoso de todos los derechos humanos. Quizá le sea remitida la queja para informe... Tengamos esa esperanza.

## EL FRANQUISMO MENOSPREGIA A LOS TRABAJADORES

MADRID.—Aunque los discursos del general Franco hablan con frecuencia de la necesidad de aumentar la productividad, su obra de gobierno va en sentido contrario a sus palabras, y el trabajador no está dispuesto a mayores esfuerzos que los indispensables. Es lo que se deduce de un artículo de "Arriba" en el que se lee:

"La mejora de la productividad supone una política general de estímulo al trabajador, no sólo material que debería ser coactivo, sino psicológica, que tan difícil es de lograr.

¡Cuántos problemas se resolverían si las empresas considerasen la relación laboral no sólo como pago de una nómina sino como conjunto de problemas humanos! Convendría no olvidar nunca que generalmente —como alguien ha dicho— la cantidad y calidad de la fe en el corazón pasan casi siempre de la mano al arado y del arado al surco".

# NECROLOGICAS

## DON JOSE ANDRES de OTEYZA

El día 6 de Septiembre próximo pasado, falleció en esta Ciudad, quien fuera ilustre hombre de ciencia, el ingeniero español don José Andrés de Oteyza y Barinaga.

Maestro de muchas generaciones de agrónomos españoles, fué Jefe del Servicio del Catastro de España durante largo período, habiendo sido por sus conocimientos e iniciativas condecorado por los gobiernos español y francés.

Fué perseguido por sus ideas liberales y republicanas, sin que ello debilitara la firmeza de sus convicciones, que mantuvo hasta la hora de su muerte, siendo cubiertos sus restos por la bandera republicana que le acompañó hasta ser depositados en la tierra.

La inmensa mayoría de la emigración republicana española estuvo presente en el sepelio, rindiendo así el último tributo de cariño y admiración a tan venerable anciano.

Izquierda Republicana presente también en el acto luctuoso, reitera sus condolencias a todos sus familiares, entre los que se cuenta nuestro fraternal amigo el Profesor Ingeniero, don José Luis de la Loma, Secretario del Ateneo Español en México.

## DON JOAQUIN NOGUERA

En España falleció recientemente nuestro querido amigo y correligionario don Joaquín Noguera, destacado militante de Izquierda Republicana. Profesor de la Normal de Guadalajara primero, y después de la de Madrid, nuestro inolvidable correligionario, fué singularmente un ciudadano ejemplar; un republicano sin tacha, apasionado defensor de nuestros ideales, a cuyo servicio puso de continuo su gran inteligencia, su extraordinaria capacidad de trabajo. En la cárcel pasó muchos años. El terror franquista no perdonaba nunca la calidad de convicciones del malogrado correligionario "muerto una vez" como él decía, recordando el día en que víctima del hambre, cayó desvanecido en el patio del penal del Puerto de Santa María. Jamás profirió una frase que pudiera interpretarse como decaimiento, y firme siempre en la seguridad de la liberación de la Patria, a ella ofrendó su vida por servirla, sirviendo a sus ideales. Descanse en paz el querido correligionario, y que su recuerdo nos sirva a todos de aliento, para no desfallecer —como él hizo, pasando por todas las amarguras— en la defensa de nuestros principios.

## EL DEPORTISTA ABENOSA

El joven deportista Abenoza, que había adquirido justa reputación como jugador profesional en el fútbol francés, ha muerto recientemente en Perigueux víctima de un accidente de automóvil.

Enviamos a su padre, el querido corre-

## NEUEA DIRECTIVA DE LA AGRUPACION DE I. R. DE PARIS

La asamblea departamental de la Agrupación de París Sena eligió la siguiente nueva Junta Directiva:

Presidente: D. José Maldonado; Vicepresidente: doctor Francisco Boix; Secretario: D. Angel Subirá; Tesorero: D. José María Armengol; Vocal 1o.: D. Antonio Porrás; Vocal 2o.: Doña Caridad Vega y Vocal 3o.: D. José Ortiz.

## AVISO

Recordamos a nuestros afiliados que el correligionario Manuel Arilla, atenderá a todo aquel que necesite información sobre asuntos de Migración, Naturalización y tramitación de la correspondiente documentación, todos los días laborables, de 4 a 6 en Palma Norte 315, despacho 313 y en nuestro local, San Juan de Letrán 80, 4o. piso, de 6 a 8.

ligionario don José Abenoza, Secretario de la Agrupación del Dordoña, del Partido de Francia, nuestra más sincera condolencia ante la nueva desgracia que le aqueja después de la pérdida, no hace mucho tiempo, de su esposa que le acompañaba en el destierro.

## DON MAXIMILIANO EMBID

Víctima de accidente falleció en Toulouse (Francia) quien fuera nuestro querido amigo y correligionario Maximiliano Embid, alto empleado de Correos de España, militante siempre en las filas republicanas a las que sirvió con desvelos y generosidad muy estimables.

Formó parte del Comité Departamental de Haute Garonne (Francia) poniendo su fe y sus esfuerzos con los mejores entusiasmos.

Izquierda Republicana (Ateneo Salmorón) transmite su pésame a su señora e hijos, lo mismo que a la Departamental de Toulouse que ha perdido uno de sus colaboradores más distinguidos.

## DON JOSE MARIA ESPAÑA

En Colombia donde residía exilado, falleció don José María España, una de las figuras más destacadas de Esquerra Republicana de Cataluña.

Hombre de extraordinarias cualidades, en el desempeño de la Consejería de Gobernación en Cataluña, prestó con inteligencia, energía y audacia, meritorios servicios, muy singularmente en los días graves de la sublevación franquista, abortada y vencida por el pueblo catalán, al que sirvió de ejemplo y aliento la entereza de su Consejero de Gobernación, leal a su pueblo a su presidente Companys y a la República. Descanse en paz el buen amigo, y reciba Esquerra Republicana de Cataluña, nuestras fraternales, sentidas condolencias.

## SINDICALISTAS TORTURADOS

París, (OPE).—El periódico "Franc Tireur" publica una información de Barcelona dando cuenta de que la policía ha descubierto una imprenta clandestina en la que se confeccionaba la publicación sindicalista "Solidaridad Obrera" que con tal motivo se han practicado numerosas detenciones y se ha maltratado a los detenidos.

"El Comité Nacional de la C.N.T. —añade "FrancTireur"— precisa que dos de los detenidos, Longa y "El Madriles", han sufrido perturbaciones mentales, y el segundo ha sido internado en el manicomio de San Baudillo.

También ha sido objeto de torturas el detenido Grimaldo Moreno. En la cárcel celular de Barcelona han ingresado quinientos sindicalistas que habrán de comparecer ante el tribunal militar".

## TRIGO RUSO PARA ESPAÑA

MADRID.—Una información de la agencia oficial Cifra precisa que este mes han llegado a Alicante y Barcelona cuatro barcos con 26.000 toneladas de trigo procedentes del Canadá; en Málaga y Alicante entraron dos barcos con 10.500 toneladas de trigo de Turquía; y en Vigo, La Coruña y Gijón tres barcos descargaron 6.000 toneladas de trigo de Suecia.

Se supone que este último cargamento de trigo es de Rusia reexportado por Suecia, como se ha hecho en otras exportaciones españolas que van a parar a los Soviets.



# ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA (ATENEOSALMERON)

El día 4 del corriente mes de octubre y en los salones del Centro Republicano Español, celebró nuestra Agrupación una Asamblea General Extraordinaria, para tratar de la propuesta de la Junta Directiva sobre: FORMACION DE UN PARTIDO UNICO REPUBLICANO.

La Asamblea a la que concurrieron gran número de afiliados, después de discutir amplia y serenamente el tema sometido a debate, acordó por 58 votos en pro, 5 en contra y una abstención, aprobar las gestiones de la Directiva y autorizarla a continuar las conversaciones con los demás Partidos republicanos nacionales, siempre subordinados a las decisiones de las autoridades superiores del Partido.

El Presidente señor Joven, pidió ayuda para el periódico, y así mismo anunció

el deseo de la Junta Directiva de celebrar un acto fraternal y de correligión con motivo de la despedida de fin de año, fiesta que se dedicará principalmente a las mujeres afiliadas a Izquierda Republicana (Ateneo Salmerón). La Asamblea recibió la idea con nutridos aplausos, terminando la sesión a las dos de la tarde.

## El Doctor José Bago

### Entre Nosotros

Después de haber recorrido diversas Repúblicas americanas, pasó unos días en México nuestro antiguo amigo y correligionario Pepe Bago, destacado militante de Izquierda Republicana y una de las figuras más prestigiosas de nuestro Partido al que siempre sirvió con generosidad y entusiasmo y de cuyas campañas políticas recuerdan con gran admiración los hombres liberales de las Vascongadas. Unió a su ferviente republicanismo un gran prestigio profesional. Sus actividades políticas le convirtieron en víctima del franquismo que le condenó a muerte, sin que en tales momentos de gravedad suma se alterara su temperamento jovial, entusiasta, apasionadamente republicano.

Le vimos ahora aquí con el mismo espíritu e idénticos fervores que siempre.

Antes de salir para Buenos Aires donde reside, nuestra Directiva tuvo la satisfacción de llevarle el afecto de nuestros correligionarios del Ateneo Salmerón, recibiendo por su parte la franca manifestación de su amistad y correligión.

## Recordando a Ramón de Aldasoro

La figura y la obra del Dr. Ramón María de Aldasoro que fuera destacado militante de Izquierda Republicana y Consejero del Gobierno Vasco, fueron evocadas en el Centro Laurak-Bat de Buenos Aires, en el primer aniversario de su muerte.

Tomaron parte en este acto de recuerdo y en representación de diversas entidades los señores José Urbano de Aguirre, Pablo Archanco, Lucio Arriortua, y don Pedro Basaldua, además de la señorita Margarita Imaz, secretaria que fué del

ilustre correligionario. Los oradores evocaron con frases de emocionado recuerdo la vida y la obra de Ramón de Aldasoro, hombre de generoso corazón, de firmeza en los ideales, cuya toga siempre al servicio de las nobles causas, no regateó esfuerzo ni sacrificio por quien le fuera demandado.

Por los amigos argentinos habló muy elocuentemente don Carlos Alberto Erro, quien en su vigoroso discurso, recordó a Ramón Aldasoro al llegar a la Argentina en 1938 "a trabajar por su pueblo mordido por la tragedia".

El Presidente del gobierno vasco en el exilio José Antonio de Aguirre envió un mensaje llamando a Aldasoro "peregrino incansable de su idealismo".

Izquierda Republicana de la que Aldasoro fuera entusiasta militante no dejó de estar presente en el justo homenaje, recuerdo que bien merecía nuestro correligionario.

**Correligionarios y amigos; nuestro periódico, para su publicación regular, necesita de vuestra ayuda; enviad un donativo por modesto que éste sea a "Izquierda Republicana". San Juan de Leitrán 80, 4o. piso, México, D. F.**

Los apremios de espacio nos impiden publicar otros artículos recibidos de estimados correligionarios.

## Izquierda Republicana en México

### A. I. T. A. S. :

Cosme Taules Beltrán.  
Manoja Pérez Domínguez.  
Arturo Cortés.  
Serafín Salort Ginestar.  
José Salort Bellés.  
Tomas Maorad Martínez.  
Ramón Coll Monroliu.  
Concepción Laliga.  
Elisa Vilatela.  
María Vilatela.

### B. A. J. A. S. :

Don Juan Alcaide, por defunción.

## AYUDA A NUESTRO PERIODICO

	pesos
Francisco Varea Rodríguez	25.00
Antonio Paz Castro	25.00
Manuel Iñigo	25.00
Antonio Encinas	50.00
Manuel Cuenllas	25.00
Isidro Sánchez	25.00
Juan J. Vilatela	25.00
Carlos Martínez	25.00
Jaime Ginard	100.00
Roque Nieto Peña	25.00
Francisco Chozas	10.00
Adela Botella	5.00

### DONATIVO PARA EL PARTIDO

Nuestro querido amigo y compatriota don Mauro García Castañón ha tenido la gentileza de entregarnos la cantidad de ciento setenta pesos para nuestra Agrupación. gesto doblemente agradecido por no ser afiliado de Izquierda Republicana (Ateneo Salmerón) nuestro distinguido donante.

## EVANGELIO LIBERAL

# LA LIBERTAD ES, TAMBIEN, INDIVISIBLE

Por AMBROSIO GARBISU

.. "El hombre es algo más grande y perfecto "que una máquina ingeniosa", dijo no ha mucho sir Stafford Cripps, Ministro socialista del Gobierno inglés ya fallecido, y agregó: "Lo espiritual en el hombre es de todo punto insustituible". "Si el espíritu "no se desarrolla paralelamente a la materia la Humanidad se verá incapaz para poder orientarse hacia su destino, y cuanto emprenda será para su destrucción".

Estas palabras del Ministro británico invitan a una profunda reflexión sobre las causas que determinan el espantoso desequilibrio, cada día acentuado, en que se desenvuelven, de un lado las ciencias experimentales con sus avances insólitos, de otro las ciencias filosóficas, políticas, económicas y sociales. Mientras las primeras dan pasos gigantescos, se afirman y se consolidan, las otras se retardan y anquilosan o se desvían de todo progreso empeñadas lamentablemente en una labor sectaria de estrecho proselitismo sin horizonte, llena de errores y mentiras.

Los materialistas de la filosofía que, de una manera más o menos elegante, dicen que "lo primero es vivir", equivalente al "tripas llevan pies", no se han fijado en que la naturaleza humana no se aviene a estas discriminaciones. No han querido ver que el hombre es un todo indivisible, un compuesto "total" con su cuerpo y su pensamiento, y que, en todo caso, este último es quien manda, quien imprime albedrío; quien empuja la acción y la voluntad. Lo que ni la Biología ni la Fisiología no han logrado separar en el ser humano difícilmente van a conseguirlo las escuelas económicas y materialistas, porque no es puro materialismo la existencia, sino una multitud de necesidades y apetencias, unas permanentes y otras accidentales en cuya complejidad intervienen infinitos factores que han de olvidarse si se quiere formar conciencia aproximada de los problemas. Estos son como son, y no por una sola necesidad, sino por todas las necesidades del vivir que no se refieren sólo a las del estómago, dando de barato que estas no estén, también, directamente ligadas a otras de superior categoría y de primer plano, que es lo que probablemente ocurre. Le es más fácil a un tirano anular a un pueblo de hombres y mujeres bien alimentados y físicamente perfectos pero vacíos de espiritualidad, que a otro hambriento dotado de un pensamiento elevado y de un sentido despierto de la dignidad, atributos integrantes de todas nuestras potencias. No reacciona el hambriento por el hambre que padece. Si por sólo esto fuera se dejaría morir, o, como el lobo, disputaría a otras fieras el alimento, pero el suyo solo, y a lo sumo el de sus hijos. El hombre reacciona por otra distintiva sensibilidad y por un sentimiento mucho más amplio y generoso.

El problema es de la salud completa y no a medias como resultaría de anteponer o de posponer la del cuerpo a la del espíritu. Una sociedad de hombres y mujeres bien alimentados y nada más, lo sería en todo caso, de esclavos de la despena. Ni espiritual ni corporalmente bien alimentada está esa gran "masa" de gentes que trabaja para el Estado donde éste prevalece por medidas autoritarias, convertidos en parias desintegrados de todos los humanos derechos, y que dicen bien claro que, lejos de dignificarlos para hacer vivir una sola potencia las han matado todas. Para tan miserable cosecha no hacían falta sembradores, porque ella no paga siquiera el sacrificio que se puso en su recogida.

De suyo, y con más frecuencia que lo que conviene, el hombre se distrae de sus deberes y se olvida de los más elevados menesteres de su existencia, y no sólo para procurarse el pan de cada día los olvida, que esto tendría disculpa, sino para enfrascarse, con actividad delincuente, en los más bajos y deleznales oficios.

Dos corrientes contradictorias de opinión se disputan hoy en el mundo la hegemonía de las conciencias: la que da como verdad concluida la idea de la Divinidad omnipotente rectora de la vida, y que atribuye al alma una función preponderante y casi única; y la que no reconoce más vida que la puramente fisiológica y vegetativa, desprovista de toda facultad anímica prepotente. De ambas cabe decir, por extremadas, que son en cierto modo coincidentes: la una, tumbada en el surco, deja hacer a Dios; la otra, sin brío y sin esperanza; deja que la Naturaleza actúe por su cuenta.

Una tercera y más equilibrada concepción funda en la Libertad los cimientos del Universo actuando como fuerza motriz del pensamiento y de la iniciativa, y en ella confía para implantar sobre la Tierra una vida en lo posible completa, al margen de las querellas que engendra el fanatismo y al atisbo de una verdad no entrevista todavía.

Empero, ser libre no es imaginar ideas o motivos partiendo de la nada, sino abrir el entendimiento a la curiosidad; tener el sentido despierto al análisis y buscar en el seno de nuestro "yo" las esencias permanentes de nuestra personalidad y el tono a nuestras más caras afecciones. Ser libre es, además, saber transformar la conciencia virgen en conciencia reflexiva y cultivada; la pereza en actividad fecunda.

¿Espíritu? ¿Materia? No hay discriminación. Los dos completan y se ayudan a ser libres. Los dos en la misma envoltura para conquistar la victoria de la Humanidad en las grandes realizaciones del pensamiento. Libertad pensamiento y libertad hecho, las dos se funden en el infinito enriqueciéndose mutuamente. El hombre fué hecho, sin duda, para ser libre pero en todo caso nada grande edificará sin enraizar en su voluntad esta creencia. Según Budha "el hombre es el producto de sus propios pensamientos, y es hombre libre si piensa libremente". Cuando actuamos como hombres libres bajo el influjo de un libre arbitrio apresuramos nuestra liberación y hacemos progresar nuestra madurez, añadimos nosotros.



POR EL CORREO ORDINARIO

Por CECILIA G. DE GUILARTE

# CARTAS A ESPAÑA

Nuestra colaboradora y corresponsaria Cecilia G. de Guilarte inaugura, a partir de este número esta sección de "Cartas a España" en la que tratará de temas de actualidad del mayor interés. La señora de Guilarte ha sido nuevamente galardonada por El Nacional en el último concurso de cuentos.

José Andrés:

Es tan desusado que las cartas de España lleguen por el Correo Ordinario, que la tuya, cuadrada e impersonal, me desconcertó en el primer momento. Había hecho el viaje en compañía de los periódicos, de las revistas españolas que en mi casa, desde hace ya mucho tiempo, se van al fuego con la fajilla intacta.

¿Por qué mandaste tu carta por el Correo Ordinario, José Andrés? Ya ves que yo no he cambiado mucho. Sigue preocupándome el "por qué" de las cosas, hasta de las cosas tontas que acaso no tengan por qué. Claro que después de quince años sin comunicación tanto daba que la carta tardase quince días o quince meses. Pero esta lógica no encaja dentro de tu modo de ser. Del ser que tú eras hace quince años. El José Andrés de mi juventud hubiera acaso tardado en escribir, ¡pero no tanto, ¿he?, no tanto! más una vez escrita hubiera querido ponerle alas a la carta. Luego, hubiera esperado la respuesta con la misma ansiedad que si en ello le fuera la vida. Y me pregunto si tú, ese que tú eres ahora, espera respuesta. En todo caso, reconócelo, la respuesta es bastante difícil. Es porque no sé con qué llenar esos quince años de silencio. No quiero herirte... como tú me has herido a mí. Pero dudo de que haya unas palabras bastante buenas para lograrlo. Y sin embargo, tu carta sin respuesta, ¿no sería también una herida?

Tú dices: "ya me gustaría contarte las cosas que por aquí ocurren pues" y lo dices al viejo y fresco modo de la tierra. Bueno pues, también a mí, ya me gustaría eso... Con las viejas palabras que ponen patas arriba la gramática y el viejo modo que pone el corazón a la intemperie. De otra manera, no valdría la pena. Ya te digo que desde hace mucho los periódicos y las revistas de España se van al fuego con la fajilla intacta. Es mi auto de fe, mínimo y personal, que condena la mentira de la España actual. Lo que yo quiero saber es precisamente lo que ellos no dicen...

Me dices que sabes por mi madre de nuestra vida. Sí, ya sé que ella se preocupa más de decírtelo que tú de preguntárselo. ¡No te sulfures, por favor! Tendremos que decirnos estas cosas. Son malas para callarlas porque se enconan. Hay que decirlas. Es la única forma de contrastar el metal de nuestra vieja amistad. Es la prueba.

¿Te acuerdas de un día que discutimos, en los bancos de San Francisco, una de las malhumoradas afirmaciones de Unamuno? "La pasión del español es la envidia". Creo que lo habíamos leído en el "Abel Sánchez". Sacamos el asunto de quicio, lo descuartizamos, le dimos vueltas por horas, sin llegar a un acuerdo. Tú estabas con el grupo de la afirmativa. Yo no. Tú y yo casi nunca estábamos de acuerdo. Pero nuestro desacuerdo era tan estimulante, tan rico y generoso, que soldó fuertemente una amistad tan vieja como nosotros mismos. Tienes que recordar aquella costumbre mía un poco pedante, tienes que recordarla porque te producía una satisfacción inmensa, de volver sobre un tema al cabo del tiempo para decirte: "José Andrés, tú tenías razón. Acabo de darme cuenta". Pues bien, tampoco en esto he cambiado mucho. Y porque ésta es mi primera oportunidad al cabo de veinte años, te lo voy a decir: José Andrés, tú tenías razón. El español tiene la

pasión de la envidia y la lleva sobre la ligada espalda, como una cruz. Tú tenías razón. Acabo de comprenderlo... aunque ya lo sospechaba. Lo he comprendido definitivamente al leer tu carta.

¿Te acuerdas del día —no sé cuántos años hace—, en que mi madre te llevó un poco de café del que yo le había enviado de aquí? Sí, si te acuerdas. ¿No te digo que la llevamos sobre la espalda...? Tú rechazaste aquella ofrenda con torpes razones que debieron herirte, y mi madre se fué de tu casa sonriendo, porque tam-

poco ella ha cambiado gran cosa. Aquel café le supo amargo y estoy segura de que con él se bebió algunas lágrimas. Yo sonreí también cuando lo supe...

No recuerdo que esto lo hayamos discutido, pero en todo caso estoy segura de que tú y yo lo sabemos: además de la envidia, tenemos el orgullo. Un orgullo que pasa con frecuencia del límite en que aún, el orgullo puede ser cantado. ¡Esta es la corona de espinas de nuestra pasión y muerte! Por eso sonreí como sonreímos todos, aunque la sangre nos chorree frente

## UN DOCUMENTO TRASCENDENTAL

### ENERGICA PROTESTA CONTRA LA CESION DE BASES ESPAÑOLAS A LOS ESTADOS UNIDOS

Las fuerzas democráticas de España, con los pueblos que la integran, que suscriben, y que ya en otros momentos significaron su repulsa frente al supuesto convenio entre Estados Unidos y la España franquista, hoy, ante el hecho consumado, reiteran de nuevo su protesta, que seguirán afirmando sin cesar y por todos los medios a su alcance sin que puedan abatir esta decisión, ni el tiempo, ni la desilusión de quienes la tuvieron por cansancio e indiferencia.

Ya no lo exige nuestra condición de militantes, de refugiados, de antifascistas, si que y por encima de ello, nuestra naturaleza de hombres agraviados en lo más hondo de nuestras almas al ver destruida la soberanía de nuestro país por el usurpador Franco, traidor primero a sus juramentos de fidelidad a la República, traidor más tarde a la Monarquía, perjuro siempre, con veleidades de ente anormal, que le inspiran afanes de supervivencia a costa de cuanto sea, aunque en ello vaya implicada la venta del Estado español, que es patrimonio de todos y no de unas castas que él pretende, en su orgullo vesánico, encarnar.

Quienes pactaron con el dictador, olvidaron lamentablemente que Franco no es España, y que los pueblos hoy por él oprimidos dieron su sangre en todos los campos de batalla, al servicio y defensa de los principios que aquéllos enarbolaron como bandera de lucha contra el fascismo —al que Franco sirvió— inscribiendo en sus estandartes de guerra, que luego fueron pendones de victoria, las cuatro famosos libertades: "Contra la esclavitud". "Contra la servidumbre". "Contra la opresión". "Contra la intolerancia".

Esclavos siguen siendo nuestros compatriotas, sometidos de continuo a privación de libertad, sin otros derechos que los que consiente el dictador: siervos de unas normas y sujetos a unos modos que, para equipararlos, tendríamos que remontarnos a tiempos perdidos ya en la historia; oprimidos en sus legítimos afanes de vivir la vida de los pueblos libres y civilizados: víctimas, en fin, de una intolerancia impropia de nuestro tiempo.

Con estos antecedentes bien conocidos por los Estados Unidos, su alianza con la tiranía es humillación para todos los demócratas, que no quieren perder su fe en las democracias, porque piensan y confían más en los pueblos como entidades permanentes, que en sus gobiernos en función pasajera y circunstancial; porque la amistad entre naciones ha de cimentarse en afinidades de espíritu, de destino y de pensamiento, y estar regulada por respetos a la dignidad, a la justicia y al trato recibido, y no en conciertos que van acompañados de mendigada humillación en una de las partes, y en la otra, de inevitable desprecio.

Con el alma dolida por el desprecio de los unos y la humillación de los otros, elevamos ante el mundo nuestra protesta con la repulsa perenne para el tirano, que teniendo cegadas las fuentes de expresión de la soberanía, se ha permitido, en su carencia absoluta de ética, concertar a espaldas de nuestros pueblos un pacto vergonzoso, del que serán sus hijos víctimas propiciatorias en una posible conflagración que llevaría a nuestro país la ruina y la muerte.

Y queremos recordar a sus beneficiarios la frase inmortal de su gran Jefferson, cuya gloriosa memoria no se honra ciertamente en este caso: "He jurado ante el altar de Dios hostilidad eterna contra cualquier forma de tiranía". Esta hostilidad contra el usurpador, será siempre la que aliente nuestras vidas, que elevan ahora —desde esta nuestra segunda patria noble y generosa— su pensamiento, con emoción de hermandad, sobre los mares y por encima de las montañas hasta nuestros hermanos, víctimas de la tiranía imperante, y a los que pedimos, confiados en un futuro venturoso, que no se entreguen a la amargura de su destino actual, seguros que tras la noche sombría, llega indefectiblemente un nuevo día de luz y de esperanza.

México, D. F., octubre de 1953.

Por la Agrupación Socialista Española en México: JUAN RUIZ OLAZARAN, presidente; JOSE MEDINA, secretario. Por Izquierda Republicana: MARIANO JOVEN, presidente; CELESTINO FALCO, secretario. Por el Partido Republicano Federal: JUAN PEREA, presidente; GINES DE HARO, secretario. Por Unión Republicana: FRANCISCO LLANO DE LA ENCOMIENDA, presidente; JOSE MARTINEZ AGUILAR, secretario. Por Esquerza Republicana de Catalunya: MANUEL GALES, presidente; ALEJANDRO MAÑA, secretario. Por la Junta Extraterritorial del Partido Nacionalista Vasco en México: ANTONIO RUIZ DE AZUA, secretario. Por la Agrupación de la CNT en México: JOSE MARGELI, secretario. Por la Unión General de Trabajadores de España en México: JOSE VILA CUENCA, presidente; PEDRO VELEZ, secretario.

abajo. ¿Por qué un cielo tan alto, un día tan dulce y un sol tan humano pueden darnos una vida tan atormentada a los españoles?

¿Te acuerdas del día en que nos enamoramos de Mari-Inasi? Es decir, te enamoraste tú; pero venía a ser lo mismo. Se lo contamos a mi madre antes que a nadie y ella vino a ser el ángel tutelar de tu noviazgo. ¿Por qué pues le habías perdido confianza? Ella, que es la madre, podía haber tendido un puente, un largo puente entre nosotros. Pero no... hemos llenado el abismo abierto con silencio, con envidia, con orgullo... ¡Tenemos que torcerles el cuello, José Andrés, si queremos entendernos!

Me dices que tienes seis hijos y que al mantenerlos te quita la oportunidad de comprar y leer libros. "Vosotros en América, —me dices—, no teneis la preocupación económica". Y tu pasión de envidia y orgullo se alian en seguida para el desquite: "Pero en cambio, no puedes ver como yo ahora desde la ventana, la arboleda del monte Izaskun brillante y limpia tras la lluvia. Y el Usturre con la cruz metida en niebla y el sol festoneándole la falda..."

Sí, José Andrés. A cambio de "nuestra riqueza" tú tienes esa tierra y ese paisaje, ese sol, cuya ausencia nos duele en el tuétano. Sería una compensación si se apoyase en dos verdades, pero... ¡dejaja un margen para mi orgullo y mi envidia, que tienen tanto derecho como el tuyo! ¿Es tuya verdaderamente la tierra, es tuyo el sol y el paisaje? Si esto podía ponerse en duda hace unos días, hoy ya no caben las dudas. Dentro de poco, los soldados norteamericanos habrán escupido su chicle mascado por todos los rincones de nuestra tierra. Y lo harán ejerciendo un derecho...

Pero... perdóname, José Andrés. Tenemos que torcerle el cuello a nuestra pasión, pero no creas que será fácil. Tendremos que hacerlo a fuerza de generosidad, a fuerza de amor. Sea como sea es cierto... Tú tienes el paisaje y el sol, tú tienes la tierra y puedes tomarla en la mano y dejarla escurrir lentamente entre los dedos; pero yo, nosotros... no tenemos la riqueza... no tenemos en realidad más que la desesperanza y la ausencia. Si muchos de nosotros tuviéramos seis hijos en lugar de tres, tal vez... tal vez no podrían comer todos. ¿Es que no te dicen nada esos 15.000 refugiados que en lo que va del año han entrado en España? A mí, me duelen de noche y de día.

Tú y yo, José Andrés, el republicano dentro y el de fuera, estamos como las matas de alubias, sostenidos por palos en la raíz. Por mentiras que circulan con el salvoconducto de nuestro orgullo y el veneno de nuestra latente envidia. Nosotros aquí, decimos: "Primero son los de allá... los que sufren en España". Y esto lo dice a lo mejor alguno que ha estado en África y en los campos de concentración. Como si este modo de sufrir fuera un deporte. Vosotros ahí... no sé que diréis. Quiero creer que teneis una frase hecha como la nuestra. Pero la nuestra y la vuestra son sólo dos frases que se mueren a flote porque están huecas. El día que las llene el resentimiento y la indiferencia que nace del silencio, se hundirán definitivamente...

Sí, José Andrés. Ya es tiempo de que tú y yo iniciemos un diálogo sincero. Con la gramática patas arriba y el corazón a la intemperie. Y ¿sabes? Me llevo de gozo el hecho de que hayas sido tú el primero. A cambio, tengo algo que compartirte: Cuando la nostalgia y la tristeza nos invade, cuando una indomable añoranza nos clava los dientes... nada produce una tan viva angustia, una angustia tan honda, como la sospecha de que después de todo, nadie nos echa de menos... de que no éramos tan importantes como creíamos y que tal vez somos algo como... lo que el viento se llevó.